

Quito, 23 de Abril , 2.007

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones :

Por intermedio de la presente, presentamos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.006

En segundo término en lo que se refiere a los Balances y su información contable están presentados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y requisitos exigidos por el Servicio de Rentas Internas por lo cual confirmamos que dicha información es veraz y razonable.

Esperamos haber cumplido con todos los requisitos.

Por la atención favorable que se sirva dar al presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Muy Atentamente,



KARINA ESPINOSA GALARZA  
COMISARIO